

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Conversatorio nacional sobre recuperación de residuos**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a hacer referencia a un tema que ha estado en la agenda pública en estos cinco años de gestión y en esta campaña electoral. Me refiero al manejo de los residuos en el departamento de San José.

Como es sabido, hace unos días, en el marco de una convocatoria realizada por el PIT-CNT con diferentes organizaciones sociales y con la Universidad de la República, se ha venido desarrollando una actividad que llegó a nuestro departamento, y se realizó en las instalaciones de la fábrica ex-Polímeros, donde hoy funciona la cooperativa COOPIMA. Se trata de un conversatorio nacional en torno a la recuperación y valorización de los residuos con sustentabilidad ambiental y trabajo digno.

Se abordaron distintos aspectos vinculados a la gestión y al manejo de los residuos, en cuanto a qué se puede llegar a construir en base a ese manejo y la posibilidad de trabajo digno para un montón de personas que hoy están viviendo de la basura y no han encontrado en el departamento de San José condiciones para trabajar dignamente.

Asimismo, en ese conversatorio se trabajó y se abordó el tema de la reglamentación de la Ley 19.829, de Gestión Integral de Residuos, que se aprobó en 2019. Como aún no ha sido reglamentada, no se ha podido avanzar desde el punto de vista

ambiental y en la generación de empleo en esa área. Entendemos que el conversatorio sirvió para colocar el tema nuevamente en la agenda y en el centro de discusión política en el departamento de San José, que constituye una necesidad muy sentida para aquellos que viven de la basura.

Se manejan distintas posibilidades a los efectos de poder reutilizar lo que se desecha en base a lo expresado sobre economía circular, que todos y todas las candidatas lo han manifestado, pero que poco se ha implementado, y que tan necesario es para la conservación de los vertederos en el departamento y para generar condiciones de trabajo digno.

Esto también tiene que ver con la deconstrucción cultural que tenemos que hacer los ciudadanos, que tenemos que aprender el manejo del reciclado en origen, pero que luego tenemos que ver que se le da un tratamiento sustentable. Es decir que los vecinos vean que hacen un esfuerzo por reciclar desde su casa, pero que el tratamiento de esos residuos por parte de las instituciones públicas es efectivo. Si yo en mi casa, en el origen, separo los residuos reciclables y en el vertedero municipal se vuelca todo junto como si nada se hubiera hecho, eso va a generar una desmotivación en la ciudadanía.

Por lo tanto, señor Presidente, entendemos que se tiene que avanzar en esa materia, que San José tendría que presionar al Ejecutivo Nacional desde esta Junta Departamental. Quizás la comisión que estudie el tema podría enviar alguna comunicación para que el Ejecutivo Nacional reglamentara la ley, que podría llegar a tener un fuerte impacto en el territorio, y que la futura Administración adecue las

instalaciones y la infraestructura de los vertederos para generar condiciones de trabajo digno para quienes viven del reciclaje de la basura.

Considero que este es un tema muy importante y debería ser trabajado en la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta Departamental, la que tiene entre sus cometidos el tratamiento de los temas vinculados a la gestión de los vertederos municipales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.